

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

OTEC CAPACITAR Y CRECER LIMITADA

Organismo Técnico de Capacitación autorizado por SENCE
Rut: 76.461.437-2, N° Resolución 690 de fecha 05 de febrero de 2015
Certificado bajo la Norma de calidad NCh 2728:2015
RUT: 76.461.437-2

CERTIFICA QUE:

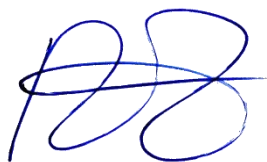
NOMBRE: Edgardo Esteban Chaparro Rojas
RUT: 10.454.636 - 6
EMPRESA: INGENIERÍA AYR SPA
RUT: 77.344.857 - 4

Ha aprobado satisfactoriamente el curso de: **CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS**, cumpliendo con los requisitos teóricos y prácticos establecidos en el programa de formación. Este curso, ha sido desarrollado en conformidad al cumpliendo con las normas legales y prevención de riesgos eléctricos, el cual tuvo una duración de **8 horas cronológicas**.

El presente certificado acredita que el participante posee los conocimientos y competencias necesarias para detectar, evitar, corregir y prevenir los problemas que puedan poner en peligro la salud e integridad personal de los trabajadores.

El presente certificado tiene una validez de 24 meses, a contar de la fecha de hoy.

En Santiago, a 14 de octubre de 2025



Roxana Zurita Villena
Gerente General
Representante Legal
OTEC CAPACITAR Y CRECER

